

ACUERDO N° 82.-

En la Ciudad de San Luis a VEINTIDOS días del mes de MARZO de dos mil cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia los Señores Ministros, Dr. OSCAR EDUARDO GATICA, Dra. AMANDA ESTHER ETCHEVERRY llamada a integrada el Superior Tribunal de Justicia mediante Resolución N° 70/05 y Dr. DOMINGO FLORES llamado a integrar el Superior Tribunal de Justicia hasta tanto se resuelva la oposición a integrar el Tribunal efectuada por la Dra. BEATRIZ TARDIEU DE QUIROGA;

DIJERON: Atento a la escasa concurrencia del personal judicial, en la Primera Circunscripción Judicial; Por ello:

ACORDARON: 1) DECLARAR la SUSPENSION DE TERMINOS para la PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, el día de la fecha, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-